



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

AVISO COMPLEMENTARIO DE LA SESIÓN PÚBLICA DE VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

Conforme al segundo párrafo del artículo 63 bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 7, 14, fracciones I y VII, 18, fracciones II y XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco; 25 y 26 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, y el artículo 13, fracción II, del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se hace del conocimiento público que en la sesión pública número S/PB/29/2018, también será objeto de análisis y resolución el siguiente medio de impugnación.

No.	EXPEDIENTE(S)	ACTOR (ES)	AUTORIDAD RESPONSABLE
1.	TET-JDC-36/2018-II	ROSAURA CORREA JIMÉNEZ	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JONUTA, TABASCO

Villahermosa, Tabasco, a veintiuno de junio de dos mil dieciocho.

ATENTAMENTE

**M.D. JORGE MONTAÑO VENTURA
MAGISTRADO PRESIDENTE**